





## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Mejoramiento de Vivienda Rural en las regiones de Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Pasco y Puno, comprendidos en el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024 (PMHF) aprobado con Decreto Supremo N° 047-2022-PCM; cabe señalar que la UGT se sustenta en los Informes Nos. 0010 y 036-2023-VIVIENDA-VMVU/PNVR-UGS de fechas 11.01.2022 y 24.01.2022, respectivamente, emitidos por la Unidad de Gestión Social (UGS);

Que, la Unidad de Gestión Técnica establece que el monto total de inversión que se ha presupuestado para las obras de mejoramiento de vivienda rural y atención de 2206 familias, asciende a OCHENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS Y 58/100 SOLES (S/ 83 085 916 58) de los cuales el PNVR aporta un monto que asciende a SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 43/100 SOLES (S/ 76 599 845 43), de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, de la sección funcional 0167 – Mejoramiento de Vivienda Rural, dicha información ha sido validado por el Área de Planeamiento y Presupuesto;

Que, el Área de Planeamiento y Presupuesto, a través del Informe N° 018-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR-APP, ha establecido entre otros aspectos, que el costo total de la intervención, conforme a lo señalado en el artículo 23 del Reglamento de la Ley N° 31015, concordante con el numeral 5.2.5 del Lineamiento, no supera las seiscientas (600) Unidades Impositivas Tributarias (UIT);

Que, asimismo, el Área de Planeamiento y Presupuesto, señala que existen los recursos presupuestales para poder financiar la intervención de los 54 expedientes ejecutivos, al haberse aprobado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la certificación presupuestal N° 0000001030 por el importe de **SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 43/100 SOLES (S/ 76 599 845,43)**, los mismos que permitirán efectuar el desembolso a los 54 núcleos ejecutores, y se afectará al Programa Presupuestal “0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, Producto 3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres y Actividad 5006128: Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres, en la sec\_fun 00167. El anexo con la información de los 54 expedientes ejecutivos es elaborado por la UGT y validado por el APP el mismo que forma parte del presente acto resolutivo;

Que, mediante Informe Legal N° 014-2023-VIVIENDA/VMVU/PNVR-AAL, el Área de Asesoría Legal, visto los informes de la Unidad de Gestión Técnica, y del Área de Planeamiento y Presupuesto, y lo opinado por la Coordinación Técnica del Programa



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nacional de Vivienda Rural, por los fundamentos expuestos en el mencionado informe, emite opinión favorable, concluyendo que es viable la aprobación de los cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos y el financiamiento, para cuyo efecto recomienda se emita el acto resolutivo correspondiente;

Estando a los considerandos expuestos, de conformidad con los literales h) y k) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR, aprobado con Resolución Ministerial N° 168-2015-VIVIENDA y modificado por la Resolución Ministerial N° 306-2020-VIVIENDA; y, la Resolución Ministerial N° 347-2022-VIVIENDA;

Con el visto de la Coordinación Técnica, del Área de Planeamiento y Presupuesto, del Área de Asesoría Legal, de la Unidad de Gestión Social, y de la Unidad de Gestión Técnica del Programa Nacional de Vivienda Rural;

### SE RESUELVE:

#### **Artículo 1.- Aprobación de cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos**

Aprobar cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos en el marco de la Ley N° 31015, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2022-MIDIS, el Lineamiento N° 001-2022-VIVIENDA-DM aprobado con Resolución Ministerial N° 347-2022-VIVIENDA, para la intervención de Mejoramiento de Vivienda Rural en las regiones de Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Pasco y Puno, comprendidos en el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024 (PMHF) aprobado con Decreto Supremo N° 047-2022-PCM, conforme al anexo que es parte integrante de la presente Resolución Directoral.

#### **Artículo 2.- Aprobación del financiamiento de cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos**

Aprobar el financiamiento que debe desembolsarse a cincuenta y cuatro (54) núcleos ejecutores para la intervención a que hace referencia el artículo 1 de la presente Resolución Directoral, por el monto total de **SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 43/100 SOLES (S/ 76 599 845.43)**, importe que ha sido validado por el Área de Planeamiento y Presupuesto del PNVR, con cargo a la certificación de crédito presupuestario N° 0000001030 y que se afectará al Programa Presupuestal “0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, Producto 3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres y Actividad 5006128: Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres,



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

en la sec\_fun 00167; el mismo que se realiza como único desembolso al núcleo ejecutor de la intervención, y conforme a los procedimientos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

### **Artículo 3.- Custodia del expediente ejecutivo.**

Disponer a la Unidad de Gestión Técnica del PNVR, la custodia de los originales de los cincuenta y cuatro (54) expedientes ejecutivos, aprobados en el Artículo 1 de la presente Resolución.

### **Artículo 4.- Difusión**

Disponer que la Coordinación Técnica, difunda los alcances de la presente Resolución Directoral, para conocimiento y fines de los órganos del Programa Nacional de Vivienda Rural; el mismo que surte efectos desde la fecha de su emisión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "C. Soldevilla", is positioned above a horizontal line.

**Ing. Ciro Soldevilla Huayllani**  
Director Ejecutivo  
Programa Nacional de Vivienda Rural



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

### ANEXO 01 - DETALLE DE FINANCIAMIENTO PARA CINCUENTA Y CUATRO (54) NÚCLEOS EJECUTORES

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS URCAÑA PATA ANZA, LIVINCAYA Y OTROS - DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	37	S/ 1,360,183.91	120	S/ 1,458,519.39	S/ 98,335.48
2	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHAPINAYOC Y QUELLORUMI - DISTRITO DE CHAMACA; CENTROS POBLADOS LLACTAHUI, LANSANTIYUC Y JAPUPAMPA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	32	S/ 1,191,035.88	105	S/ 1,292,387.28	S/ 101,351.40
3	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO HUANACMARCA - DISTRITO DE QUEHUE - PROVINCIA DE CANAS; CENTROS POBLADOS UCHUCOLCCO Y ZAITA - DISTRITO DE LIVITACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	47	S/ 1,758,389.98	150	S/ 1,890,350.31	S/ 131,960.33
4	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ROSAS PATA Y HUALLATAYRE - DISTRITO DE SAN PABLO; CENTRO POBLADO UTAPIA - DISTRITO DE TINTA; CENTRO POBLADO LLAULLERO HUANCARANI - DISTRITO DE SICUANI - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CUSCO	29	S/ 1,095,120.53	105	S/ 1,177,681.63	S/ 82,561.10
5	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO KANAQUI CHIARUYO VINCUÑIRI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	27	S/ 948,394.31	105	S/ 1,031,138.08	S/ 82,743.77
6	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO TOTOJIRA - DISTRITO DE PLATERIA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	38	S/ 1,286,790.16	120	S/ 1,393,677.72	S/ 106,887.56



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
7	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO YURUCACHI - DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	42	S/ 1,426,132.19	135	S/ 1,542,674.96	S/ 116,542.77
8	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CENTRAL, EPACONE Y OTROS - DISTRITO DE SAN JUAN DE SALINAS - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	33	S/ 1,142,066.40	105	S/ 1,249,999.54	S/ 107,933.14
9	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL - DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	26	S/ 922,060.61	105	S/ 1,005,773.52	S/ 83,712.91
10	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CARPANI Y CENTRAL - DISTRITO DE SAN JUAN DE SALINAS - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	46	S/ 1,562,172.26	150	S/ 1,711,819.29	S/ 149,647.03
11	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS JILA HUANCASAYANI, FINAYA Y POTOSIÑAPAMPA - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	45	S/ 1,486,235.88	150	S/ 1,615,643.95	S/ 129,408.07
12	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS NUEVA ESPERANZA Y PACASTITI HUARIPUJIO - DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	57	S/ 1,863,429.61	180	S/ 2,025,729.03	S/ 162,299.42
13	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO MILLUNI - DISTRITO DE SAN ANTON - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	31	S/ 1,037,011.78	105	S/ 1,120,524.35	S/ 83,512.57



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
14	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CASTILLACHACA- DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	53	S/ 1,730,561.43	165	S/ 1,861,872.57	S/ 131,311.14
15	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO MESETA ALTA- DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	46	S/ 1,485,476.46	135	S/ 1,599,611.22	S/ 114,134.76
16	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SUR ANDINO- DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	36	S/ 1,182,672.10	120	S/ 1,272,420.21	S/ 89,748.11
17	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ICHURAVI - DISTRITO DE SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	32	S/ 1,065,761.45	105	S/ 1,149,722.70	S/ 83,961.25
18	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO LLACTA CHOQUEPIÑA - DISTRITO DE SAN JOSE - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	35	S/ 1,168,890.01	120	S/ 1,259,671.14	S/ 90,781.13
19	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO COLLANA LAYUYO PANTIPANTINI - DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	59	S/ 1,933,383.09	180	S/ 2,126,616.49	S/ 193,233.40



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
20	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO PRIMER CHOCCO - DISTRITO DE CHUPA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	42	S/ 1,427,144.00	135	S/ 1,535,756.17	S/ 108,612.17
21	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHEJTACOLLO - DISTRITO DE QUILCAPUNCU - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	47	S/ 1,590,488.56	150	S/ 1,720,709.03	S/ 130,220.47
22	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE HUAYRAPATA - DISTRITO DE INCHUPALLA - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	63	S/ 2,145,249.88	195	S/ 2,299,903.80	S/ 154,653.92
23	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO HUAYTAPATA - DISTRITO DE LAMPA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	59	S/ 2,033,884.98	180	S/ 2,259,213.27	S/ 225,328.29
24	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHAÑOCAHUA JOVEN - DISTRITO DE LAMPA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	39	S/ 1,316,525.29	120	S/ 1,435,687.50	S/ 119,162.21
25	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO MURUHUANCA - DISTRITO DE LAMPA; CENTRO POBLADO DE KATA, DISTRITO DE NICASIO - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	32	S/ 1,112,888.58	105	S/ 1,215,865.51	S/ 102,976.93



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
26	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PUNCHO BUENAVISTA, VILACUNCA Y OTROS - DISTRITO DE MACARI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO”	PUNO	30	S/ 995,911.16	105	S/ 1,091,609.95	S/ 95,698.79
27	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SELQUE, ORCCOYO Y OTROS - DISTRITO DE MACARI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO”	PUNO	65	S/ 2,111,078.81	180	S/ 2,313,946.14	S/ 202,867.33
28	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS RIVERA COYLATA Y MURUHUANCA - DISTRITO DE LAMPA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO”	PUNO	38	S/ 1,238,679.10	120	S/ 1,354,646.79	S/ 115,967.69
29	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CHUCAHUACAS(CENTRAL CHUCAHUACAS) - DISTRITO DE CHUPA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO”	PUNO	46	S/ 1,562,728.61	150	S/ 1,682,655.38	S/ 119,926.77
30	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO PEPIACHI - DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO”	PUNO	61	S/ 2,084,026.50	195	S/ 2,259,787.83	S/ 175,761.33
31	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO CALLANCA - DISTRITO DE PLATERIA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO”	PUNO	41	S/ 1,395,754.13	135	S/ 1,522,483.68	S/ 126,729.55



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
32	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHOCCORO, CHAQUICCOCHA Y OTROS - DISTRITO DE CHUSCHI - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”	AYACUCHO	24	S/ 872,274.55	90	S/ 968,067.52	S/ 95,792.97
33	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS SOCUBAMBA, WACHWALLA Y PALLCCA - DISTRITO DE CHUSCHI - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”	AYACUCHO	38	S/ 1,335,820.78	120	S/ 1,411,758.42	S/ 75,937.64
34	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS TOTORAQOCHA, SOAÑE Y OTROS - DISTRITO DE HUALLA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”	AYACUCHO	38	S/ 1,308,136.61	120	S/ 1,450,896.50	S/ 142,759.89
35	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HUAYANAY Y MANCHAYLLA - DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”	HUANCAVELICA	39	S/ 1,414,401.00	135	S/ 1,533,574.11	S/ 119,173.11
36	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHILLHUAPAMPA, TITANCA Y OTROS - DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”	HUANCAVELICA	35	S/ 1,349,776.56	120	S/ 1,515,463.05	S/ 165,686.49
37	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS PUCACANCHA (UNION PROGRESO PUCACANCHA) Y 28 DE JULIO - DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”	HUANCAVELICA	29	S/ 1,064,826.19	105	S/ 1,147,435.36	S/ 82,609.17



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
38	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO LLAHUECC - DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	20	S/ 773,487.80	90	S/ 840,572.09	S/ 67,084.29
39	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SILVA - DISTRITO DE ACORIA - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	57	S/ 2,079,576.81	180	S/ 2,282,724.20	S/ 203,147.39
40	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ATAHUARCO - DISTRITO DE PAUCARBAMBA - PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	49	S/ 1,830,918.48	150	S/ 2,002,090.52	S/ 171,172.04
41	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE CCOCHA - DISTRITO DE PAUCARBAMBA - PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	59	S/ 2,221,713.09	180	S/ 2,424,127.83	S/ 202,414.74
42	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HUACO VISTA ALEGRE Y HUACO VISTA ALEGRE (HUACO VISTA ALEGRE) - DISTRITO DE PAUCARBAMBA - PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	12	S/ 532,171.12	90	S/ 569,968.66	S/ 37,797.54
43	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO DOS DE MAYO Y LEONCIO PRADO - DISTRITO DE POMACOCOA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	45	S/ 1,614,356.54	135	S/ 1,792,892.46	S/ 178,535.92



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
44	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CUICHA Y HUANOPAMPA - DISTRITO DE POMACOCCHA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”	HUANCAMELICA	29	S/ 1,030,662.29	105	S/ 1,132,012.34	S/ 101,350.05
45	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE UCHUBAMBA (GRUPO 01) - DISTRITO DE MASMA- PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN”	JUNIN	49	S/ 1,815,742.10	150	S/ 1,878,755.82	S/ 63,013.72
46	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE UCHUBAMBA (GRUPO 02) - DISTRITO DE MASMA - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN”	JUNIN	39	S/ 1,461,836.33	120	S/ 1,512,246.72	S/ 50,410.39
47	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS IPLE, PUCUTANJA Y HUAYLAS - DISTRITO DE PARCO; CENTRO POBLADO CHUJOPAMPA - DISTRITO DE APATA - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN”	JUNIN	61	S/ 2,141,240.04	195	S/ 2,310,782.47	S/ 169,542.43
48	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SULCAN (GRUPO 01) - DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN”	JUNIN	43	S/ 1,434,522.47	135	S/ 1,552,942.64	S/ 118,420.17
49	“MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO SULCAN (GRUPO 02) - DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN”	JUNIN	53	S/ 1,760,306.23	165	S/ 1,907,041.40	S/ 146,735.17



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

ID	NOMBRE DEL NUCLEO EJECUTOR	DEPARTAMENTO	N° de beneficiarios	Transferencia a N.E.	Plazo de ejecución en días	Costo Total de la obra	Aporte de los beneficiarios
50	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ANTACUSI, COPCA Y OTROS - DISTRITO DE AHUAC - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	43	S/ 1,446,431.50	135	S/ 1,553,701.24	S/ 107,269.74
51	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HUAYO, UCRO (SANTA ROSA DE UCRO) Y OTROS - DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO"	PASCO	34	S/ 1,172,000.83	105	S/ 1,265,323.78	S/ 93,322.95
52	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO LOS ANDES DE PUCARA, DISTRITO DE HUAYLLAY - CENTROS POBLADOS UCRUCANCHA Y JANCAPARIA, DISTRITO DE SIMON BOLIVAR - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO"	PASCO	38	S/ 1,295,157.26	120	S/ 1,399,622.95	S/ 104,465.69
53	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS POMACOCCHA Y ACOCANCHA - DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	23	S/ 798,880.27	90	S/ 860,777.41	S/ 61,897.14
54	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO BELEN GRUPO 02 - DISTRITO DE POTONI - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	35	S/ 1,185,478.94	120	S/ 1,295,040.66	S/ 109,561.72
<b>TOTAL</b>			<b>2206</b>	<b>S/ 76,599,845.43</b>		<b>S/ 83,085,916.58</b>	<b>S/ 6,486,071.15</b>

Fuente: Elaborado por la Unidad de Gestión Técnica, y validado por el Área de Planeamiento y Presupuesto del PNVN